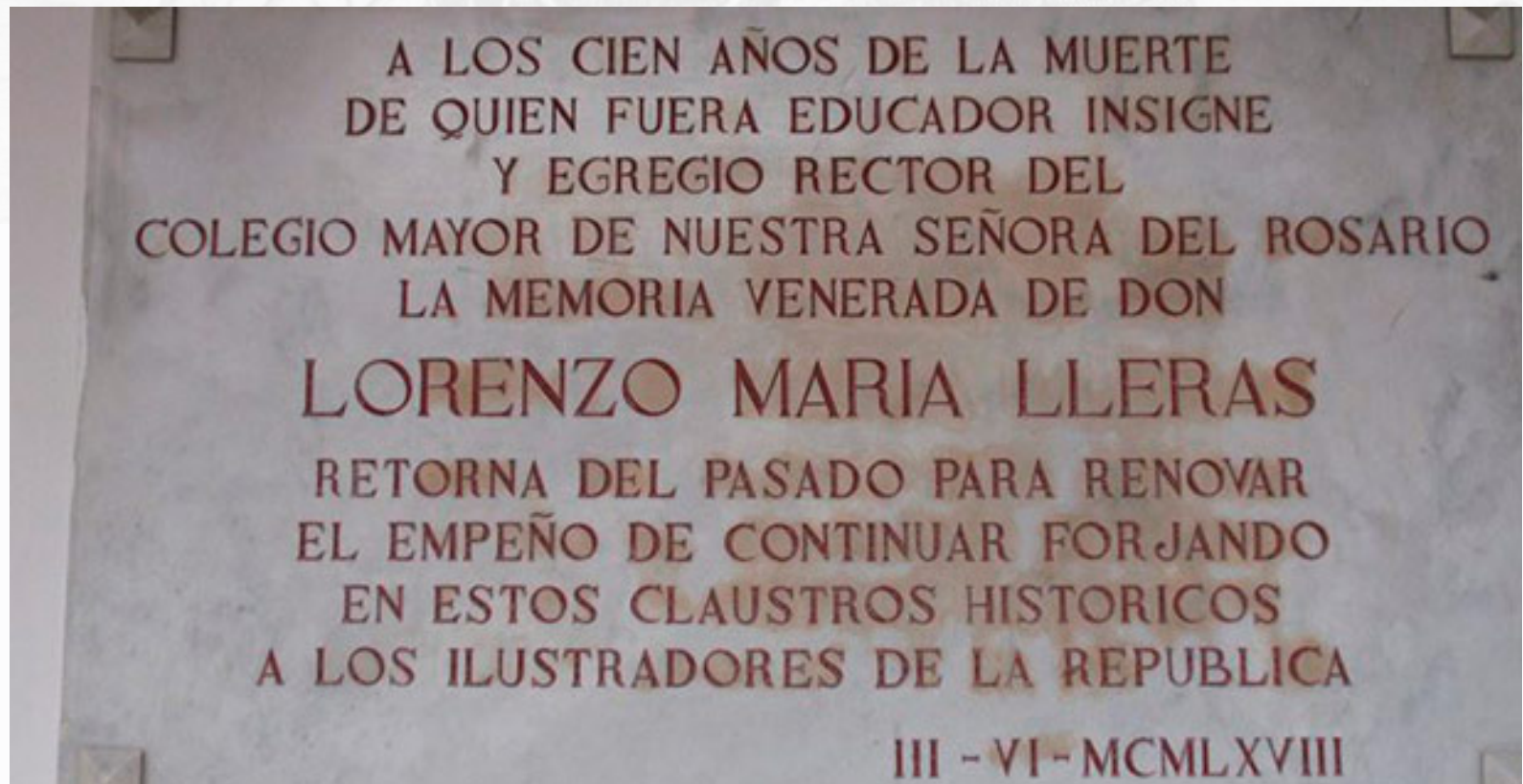


Don Lorenzo María Lleras

Luis Enrique Nieto Arango - Director de la unidad de Patrimonio Cultural e Histórico, universidad del Rosario



Adorna el costado occidental del Claustro del Rosario una inscripción en mármol que reza así:



Como se puede colegir esta placa fue colocada siendo Presidente de la República y Patrono del Colegio Mayor el doctor Carlos Lleras Restrepo, bisnieto del homenajeado.

Hoy, casi medio siglo después, a la memoria de este venerado Rector se le une su retrato pintado al óleo y que desde ahora hace parte de nuestra pinacoteca, tan valiosa en pintura civil, particularmente de la época colonial y de los siglos XIX y XX.

El cuadro representa a don Lorenzo María Lleras de cuerpo entero, sentado en su biblioteca, rodeado de libros al lado de la beca blanca con la Cruz de Calatrava que acredita su condición de Colegial, Doctor, Catedrático y Consiliario del Claustro, que presidió como Rector entre 1842 y 1846.

Entre los muchos tomos que aparecen en los estantes sobresalen las obras de Shakespeare, Thomas Jefferson y ¿cómo no? Jeremías Bentham. Todas estas en el original inglés, además del Repertorio de las Leyes Patrias y El Constitucional de Cundinamarca, así como algunas obras en francés de derecho internacional.

La efigie de este cuadro de don Lorenzo corresponde a la que su nieto Alberto Lleras Camargo, dos veces Presidente de la República, describe en sus memorias:

“Lleras es de estatura menos que mediana, de pocas carnes, rostro fino y huesudo, cuya templada piel blanca mate lo hace aún más duro y rígido. Sobre el cráneo amplio y abovedado, una cortina de cabellos suavemente ondulados cae sobre las orejas grandes y luego se vuelve hacia arriba, en melena incipiente. El doble arco de las cejas es largo y de allí se eleva la frente alta y ancha, sin arrugas, que en su exacta mitad se precipita por la nariz, recta y fina. Los ojos son grises, verdosos, y su brillo se apaga por el ancho párpado entre fatigado, bondadoso y soñador. La boca es de labios finos y delgados. Todo en esa fisonomía, tal como aparece en diversos daguerrotipos de su tiempo, indica que hay algo de pedagógico en Lleras, una certidumbre moral e intelectual que refleja la faz sin concesiones a la duda, la estampa fiel del maniqueísta. Esa fría pasión se adormece con la cortesía y el humor seco del profesor, cuya ironía académica debió acentuar para sus adversarios la antipatía invencible”.

Este lienzo perteneció al hogar formado por don Felipe Pérez y Susana Lleras, hija esta última de doña Liboria Triana y Silva, primera esposa de don Lorenzo. Los primogénitos de esa estirpe lo heredaron hasta llegar a sus actuales propietarios: doña Claudia Gaitán de Caballero y doña Susana Caballero Gaitán quienes generosamente lo han donado a nuestra Institución para colocarlo entre los rectores que han gobernado el Claustro desde su fundación en 1653.



La ceremonia del descubrimiento de este retrato tendrá lugar el 15 de septiembre de 2015 y a ella han sido invitados todos los descendientes de don Lorenzo quien tuvo, además de Ricardo y Susana, hijos de su primer matrimonio, 16 más de su segunda esposa Clotilde, hermana de la primera, con quien casó al quedar viudo.

En ese acto solemne en el cual se develará el retrato que ocupa un lugar predominante a la entrada del salón rectoral, llevarán la palabra su tataranieto, Consiliario y Colegial, doctor Carlos Lleras Restrepo y el doctor Carlos Lleras de la Fuente y el doctor Carlos Caballero Argáez, esposo y padre de las donantes.

Los doctores Lleras y Caballero sin duda harán una presentación amplia de lo que fue la vida de este gran colombiano que en sus 57 años de vida se destacó entre sus contemporáneos como educador, rector del Rosario, rector y fundador del Colegio del Espíritu Santo, así como profesor de inglés y de francés.

A sus dotes pedagógicas unió una gran pasión por el teatro, siendo autor y director de muchas obras y traductor de varias piezas teatrales del repertorio universal. Como periodista redactó la Gaceta Oficial, el Constitucional de Cundinamarca, la Bandera Nacional, el Neogranadino y la Crónica Mensual del Colegio del Espíritu Santo. Fue codirector de El Cachaco y de Los Principios y colaborador de la Biblioteca de Señoritas, el Mosaico y muchos otros periódicos políticos y literarios.

Como poeta se distinguió por sus versos patrióticos y como traductor de otros muchos, tanto del inglés como del francés.

En política se distinguió por ser un fiel y leal partidario de Francisco de Paula Santander, fundador y miembro activo de las Sociedades Democráticas. Fue representante a la Cámara y Secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de José María Obando, participó igualmente en la convención de Rionegro y, en su calidad de diputado por el Estado Soberano de Cundinamarca, le correspondió firmar esa iluminada Constitución de 1863 que Víctor Hugo, romántico como Lleras, dicen que llamó *Constitución para Ángeles*.

Muchas más ejecutorias se contarán de don Lorenzo María Lleras pero queremos dejar en esta Revista constancia de dos manifestaciones que recogió en su *Última Plumada*, un alegato conmovedor, escrito ad portas de su fallecimiento y que fuera publicado después de este por sus hijos Martín y Luis Lleras, dirigido al Tribunal Superior:

.... “No he podido ménos de hallar razón a aquel que dijo que no se aficionaba a la profesión de las leyes por no haber podido nunca darse trazas de probar que lo negro es blanco i lo blanco negro”. [1]

Más adelante, don Lorenzo, en ese memorial en el cual defiende su honra y su menguado patrimonio de una acción injusta que se le ha incoado, expresa lo siguiente:

“Yo finco en vosotros, señores Majistrados, la esperanza consoladora de que dareis un *alto ahí!* a semejante iniquidad. Debo suponerlos inteligentes i honrados, e inaccesibles a las influencias personales de los abogados que ganan pleitos discutiendo las sentencias privadamente con los jueces. Una voz interior me presajia que esta esperanza no será una ilusión”. [2]

Estas dos manifestaciones de la ironía académica, atribuida por su nieto Lleras Camargo, son hoy de una vigencia indiscutible y por lo mismo, constituyen un valioso legado de un insigne educador a nuestros estudiantes rosaristas, particularmente los de la Facultad de Jurisprudencia, aspirantes a ejercer la abogacía o la magistratura.

Por eso “La influencia de Lorenzo María Lleras en la vida política colombiana se extendió por sus discípulos, que, como sus hijos, recibieron la impronta del poeta institutor y la transmitieron, sin deformación, a sus nietos”. [3]



[1] Última Plumada-Bogotá Imprenta de Echeverría Hermanos 1868.

[2] Última Plumada-Bogotá Imprenta de Echeverría Hermanos 1868

[3] Alberto Lleras Memorias -Primera edición: Banco de la República/ El Áncora Editores Bogotá, 1997